



FECHA: 15 SEPTIEMBRE 2023

ALERTA 74/2023



SUZUKI MOTOR DE MÉXICO. SADECV

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 149

> INICIO DE CAMPAÑA: Septiembre 2023 VIGENCIA: A marzo 2024 (6 meses).

MARCA: SUZUKI MODELO: GSX 250 AÑO: 2022

MARCA: SUZUKI MODELO: GSX 250F AÑO: 2022





RIESGO:

Desgaste anormal prematuro en los lóbulos de la leva de escape ya que los parámetros de tratamiento térmico se establecieron en valores incorrectos.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Esto podría provocar que no encienda la motocicleta.

CONTRAMEDIDA:

Se reemplazará el árbol de levas sin costo alguno para los consumidores aun si la motocicleta se encuentra fuera de la garantía original (2 años).

MEDIOS DE CONTACTO CON SUZUKI MOTOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados SUZUKI
- Teléfono: En la liga del listado de Distribuidores https://motos.suzuki.com.mx/distribuidores
- E-mail: servicio@suzuki.com.mx
- Sitio oficial: www.suzuki.com.mx
- Liga directa del Llamado a revisión en el sitio oficial: https://motos.suzuki.com.mx/servicio

ACCIONES:

SUZUKI MOTOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Los clientes finales serán notificados por medio de los distribuidores que realizaron la venta de estas unidades, previamente identificados por la lista de números de serie.
- Dará a conocer el llamado a revisión en su sitio web https://motos.suzuki.com.mx/servicio
- El consumidor deberá agendar una cita en el Distribuidor Autorizado Suzuki que elija para hacer la campaña del llamado a revisión. Podrá visualizarlos https://motos.suzuki.com.mx/distribuidores

REPORTES DE DAÑOS:

SUZUKI MOTOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V., no ha recibido reportes de lesiones ni afectaciones derivadas de el riesgo en mención.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales